

60% de Tragedias por el Alcohol

"El 60 por ciento de muertes por accidentes de tránsito y hechos delictivos, han sido influenciados por el alcohol, según estadísticas que sobre el particular se llevan en este centro asistencial", declara a EL DIARIO DE HOY, el doctor José Humberto Arriaza, Director del Hospital Rosales.

—¿Qué se podría hacer para aminorar esa influencia?

—Eso es cuestión que corresponde a otras entidades encargadas de controlar el uso indebido del alcohol, es decir, que prohíben ingerir alcohol mientras se maneje un vehículo.

—¿Qué nos dice de las en-

fermedades que dan más trabajo diario a este Hospital?

—Las diarreas, gastroenteritis, la parasitosis intestinal y otras enfermedades que aumentan o disminuyen según la época del año, son las causas más frecuentes de la consulta diaria en el Hospital, según estadísticas que se llevan semanalmente.

—¿Cuáles son esas enfermedades que aumentan o disminuyen?

—Están la fiebre tifoidea, la gripe, la disenteria que tienen curvas ascendentes y descendentes en el transcurso del año. Por ejemplo, la tifoidea ataca en

los meses de mayo, junio y julio. La gripe, aparece en agosto y septiembre.

—¿Cuál es la causa de la diarrea?

—La causa de la diarrea está en la falta de educación higiénica o sea que no lavan verduras, no cocen bien los alimentos, ingieren alimentos antihigiénicos que se expenden en las calles sin la debida protección.

—¿Qué otro factor contribuye a la contaminación del alimento?

—La gran proliferación de moscas, constituye un serio peligro para la salud de la población.

—¿Qué sugiere para evitar ese peligro?

—Colaborar con los programas sanitarios del Ministerio de Salud Pública, manteniendo limpio de desechos, aguas retenidas, etc.

—¿Puede dar una última opinión sobre este tema?

—La respuesta es que se debe orientar al público acerca de que no compre ningún artículo que se exhiba sin la protección higiénica necesaria, con lo cual obligará al vendedor a mantener siempre en buenas condiciones higiénicas el producto que vende.



DR. ARRIAZA



DIRECTIVA DE LEONES. (Santa Ana) Directivos del Club de Leones de esta ciudad posan para EL DIARIO DE HOY, con su reina la Srita. María de los Angeles Mendoza Monroy, durante el acto de tema de posesión. SENTADOS: Oscar Manuel Espitia, Srita. Mendoza, José A. Molina, presidente; J. Samuel Salazar, tesorero y J. F. Argumedo. De pie, resto de la directiva. (W.M.)

Invitan a Profesionales a Congreso Farmacéutico C.A.

Profesionales salvadoreños han sido invitados a participar en el X Congreso Centroamericano de Ciencias Farmacéuticas y III Congreso Farmacéutico Nacional, del 9 al 15 de octubre en San José, Costa Rica.

Ayer a las nueve de la mañana, en uno de los vuelos regulares de TACA, llegaron los doctores Carlos Serrano, Secretario del Comité Organizador; Héctor Vindas y Omar Acuña, quienes son portadores de la invitación oficial para esos eventos.

En el aeropuerto de Ilopango fueron recibidos por los doctores Víctor Silhy, Presidente de la Federación Farmacéutica Centroamericana, Mario Ancaño,

Presidente del Colegio de Química y Farmacia de El Salvador y el Lic. Romero Majano Araujo, del mismo Colegio.

En los actos de inauguración del nueve de octubre interviendrá el Dr. Silhy quien hablará en su calidad de Presidente de la Federación Centroamericana de Química y Farmacia. Además el 13, de tres a seis de la tarde, la Quinta Sesión Plenaria será presidida por la delegación salvadoreña. En esa ocasión se desarrollará el tema "Formulas Magistrales Modernas. Infraestructura y funcionamiento de un laboratorio moderno", a cargo de Ricardo Rodríguez Helguera. Después habrá una mesa redonda.

Misa en Zacatecoluca en Memoria de Viera Altamirano

ZACATECOLUCA. Ayer se efectuó una misa de 30 días por el alma de don Napoleón Viera Altamirano, en la Iglesia Central de Santa Lucía, en esta ciudad.

La misa fue promovida por la agencia de EL DIARIO DE HOY, y sus empleados, extendiendo la invitación a autoridades, escuelas y colegios que se hicieron presentes en el templo a las 10 horas.

El padre José Trigoli, párroco de la iglesia, al invocar el recuerdo de don Napoleón afirmó que su desaparición material no afecta el peso de su labor intelectual, la cual conocen todos los salvadoreños, pero de manera especial los periodistas de Centro América.

El sacerdote añadió que don Napoleón, a lo largo de su his-

toria periodística, veló por una niñez y juventud digna del esfuerzo del pueblo, oponiéndose a los caminos equivocados que a veces toman los jóvenes por malos consejos que adquieran.

Viera Altamirano dijo el Padre Trigoli— ocupó su diario para aconsejar sanamente al pueblo.

Luego afirmó que a Viera Altamirano lo inmortalizará el "slogan" de "Hay que hacer un gran pueblo en Centro América" desde el Suchiate hasta el Darién.

Por último, el sacerdote se refirió a las palabras de Monseñor José Eduardo Alvarez, Obispo de San Miguel, aparecidas en la edición de EL DIARIO DE HOY, de ayer, con las cuales concluyó su sermón. (Bolaños).

Constitucional Pacto de Mediación: Dr. Rodríguez

En cumplimiento de una obligación constitucional, la Asamblea Legislativa ratificó el Convenio de Mediación, y por considerar, además, de que ese pacto no vulnera en manera alguna, los principios del código máximo de la República, según declaró a EL DIARIO DE HOY el doctor Rubén Alfonso Rodríguez, Presidente del Poder Legislativo.

Conforme la Constitución Política, explicó, corresponde al Poder Legislativo ratificar los tratados o convenciones que celebre el Poder Ejecutivo con los gobiernos de otros estados, para que estos tengan validez y se puedan aplicar.

Desde luego, la Asamblea puede denegar esa ratificación indicó el doctor Rodríguez, si estima que los términos de un pacto o de un tratado violan los principios constitucionales o en caso considere la legislación que aquellos pactos no

son convenientes a los intereses nacionales.

EL CASO DEL PACTO BORGONOVO-PALMA

El pacto de mediación suscrito entre El Salvador y Honduras en octubre 6 de 1976, la Asamblea lo ratificó por unanimidad porque estimó que sus cláusulas no lesionan ni afectan las disposiciones constitucionales especialmente la que estipula que el territorio de la república, en sus actuales límites, es irreductible, explicó.

"Fue, pues, en tal virtud, y en base a estos grandes principios que emitimos el voto favorable para la ratificación del Convenio de Mediación", resaltó.

TODO CONFORME LA CONSTITUCION

La ratificación, dijo, siguió el

proceso constitucional, ya que después de que el texto del Convenio, y la solicitud de ratificación fueron leídos ante el pleno legislativo, pasó a las comisiones de diputados de Legislación, de RR.EE. y de Defensa, para que lo estudiaran y emitieran el dictamen respectivo.

Dentro de tal estudio, señaló, las comisiones escucharon a los diversos sectores que forman la opinión pública salvadoreña, pues la Asamblea Legislativa es un cuer o colegiado eminentemente político, y así, es lógico que sea un organismo de consulta popular y técnica.

SE TUVO ELEMENTOS DE JUICIO

Efectuadas las consultas y cuando los diputados de las tres comisiones relacionadas, consideraron que contaban con los elementos de juicio necesarios para emitir dictamen que más conviniera a los intereses nacionales, se pronunciaron en favor de la ratificación y su dictamen fue sometido al conocimiento del pleno legislativo, dijo el Dr. Rodríguez.

En la sesión en que se conoció ese dictamen, dijo por último "pedí al pleno legislativo que guardáramos en minuto de silencio como homenaje póstumo a uno de los salvadoreños ilustres que más luchó por la solución del diferido con Honduras, el ingeniero Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl".

Procuraduría Celebrará el Día Mundial del Niño

La Procuraduría ha planificado su programa de actos del Día Mundial del Niño, el 8 de octubre.

A partir del 26 de septiembre se ofrecerá un ciclo de conferencias, siendo algunos de los temas "Importancia de un hogar estable en el desarrollo de los hijos", "Importancia de la comunicación entre padres e hijos" conferencias que serán desarrolladas en el salón de actos de dicho ministerio.

Se ha programado una mesa redonda en la que intervendrán personalidades miembros de organismos relacionados con la niñez, que expondrán sobre el tema "El Niño y su familia".

En los departamentos, las filiales de Santa Ana, San Miguel y Cojutepeque, desarrollarán una serie de actos con la colaboración de las autoridades educativas locales.

El Castillo Venturoso Será Convertido en Casa de Arte

(Por Pedro Rodríguez) El "Castillo Venturoso", réplica de una edificación francesa del siglo XV, construido hace 23 años en la Av. Roosevelt de esta capital, será convertido en una Casa de Arte y alojamiento para artistas de renombre mundial.

La idea fundamental de utilizar el castillo es para mostrar las joyas, arqueológicas, pinturas, muebles, esculturas, adornos y otros artículos de incalculable valor que fueron fabricados en el siglo pasado en Europa y que aún se conservan en perfecto estado en las tres plantas del castillo. Cuenta con veinte cuartos, capilla construido de mármol y una fuente.

El sueño de Margarita Morán Guiría de Arrieta sobre la aparición de había que le mostraba un castillo flanqueado por dos torres, se comenzó a construir en 1954. Hace diez años fue escenario de un concierto que ofreció el maestro Pablo Casals y de Víctor Teva, de Puerto Rico. Ambos músicos apoyaron la idea del

ingeniero Benjamín Arrieta Gallegos, ya fallecido, de convertir en una casa de arte el castillo.

El Castillo Venturoso, que en el futuro será el centro de artistas nacionales y extranjeros, abrirá sus puertas al público a partir del

—Favor pase a la Pág. 55.

Autoridades en Desfile del 15 en Ahuachapán

AHUACHAPAN. Autoridades departamentales encabezarán el desfile cívico del 15 de septiembre en esta ciudad.

El supervisor docente, Prof. Julio Martínez Magaña, dijo que para ese día se ha preparado un programa en el Parque Concordia, con la participación de todas las escuelas de la localidad. Iniciarán el desfile en el Estadio Municipal y lo concluirán en el parque mencionado.

El Comité que tiene a su cargo la programación de los actos espere

—Favor pase a la Pág. 55.